



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 NOV 2015

RES. H. N° 1572/15

EXPTE. N° 4.620/2.015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna CLAUDIA CRISTINA BRAVO ALBERDI, del Profesorado en Historia, LU. N° 704.182, Plan 2000, solicita distinta constitución de Tribunal Examinador para la asignatura "Teorías del Aprendizaje"; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna fundamenta su pedido en problemas personales con la docente responsable de la asignatura mencionada;

Que la Prof. Susana Fernández, solicita que se haga lugar al pedido de la alumna BRAVO ALBERDI, puesto que no se encuentra en condiciones de atender a la estudiante con la objetividad y la tranquilidad necesarias;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación sugiere hacer lugar al pedido de la estudiante y eleva el Tribunal para la Mesa Examinadora, con fechas y hora, aclarando que la constitución de dichas mesas son por única vez y exclusivamente para la estudiante BRAVO ALBERDI e informa que la alumna debe cumplir con los requisitos fijados en el programa, y en caso de rendir en condición de libre deberá presentar el trabajo exigido en tiempo y forma (quince días de antelación) en Dirección de Alumnos;

Que es necesario emitir el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA CONSEJERA PROFESORA REGULAR A/C DE DECANATO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. -ESTABLECER la integración del Tribunal Examinador correspondiente al Turno Ordinario de Noviembre - Diciembre 2015 de la asignatura "Teorías del Aprendizaje", el que se constituirá por única vez y a los efectos de examinar a la alumna CLAUDIA CRISTINA BRAVO ALBERDI, del Profesorado en Historia, LU. N° 704.182, Plan 2000, el cual quedará conformado de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FECHA: 26-11-15	HORA: 15:00
FECHA: 03-12-15	HORA: 15:00
FECHA: 17-12-15	HORA: 15:00

ASIGNATURA:

I-TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

TITULARES:

BURGOS, MARIA EUGENIA
NARVAEZ, SANTIAGO
CORREGIDOR, FRANCISCA DEL PILAR

SUPLENTE:

RUIZ DANEGGER, CONSTANZA
HANNE, ANA VALERIA
MORENO, MARIA CARLA PAMELA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255450

RES. H. N° 1572 / 15

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que la alumna CLAUDIA CRISTINA BRAVO ALBERDI debe cumplir con los requisitos fijados en el programa de la asignatura "Teorías del Aprendizaje" y en caso de rendir en condición de libre, deberá presentar el trabajo exigido en tiempo y forma (quinze días de antelación) en Dirección de Alumnos.

ARTICULO 3°.- HÁGASE SABER y comuníquese a la estudiante interesada, docente responsable de la asignatura, Escuela de Ciencias de la Educación, miembros del Tribunal Examinador y Dirección de Alumnos.

Nec/LER



Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. Noemi E. Acreche
Consejera por el Estamento
de Profesores Regulares
A/C de Decanato
Facultad de Humanidades
UNSa